

## **ANUNCIO EN SEDE ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE CHILLÓN**

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 8 de febrero de 2021, la contratación de las plazas denominadas “Alumno Trabajador”, en régimen laboral temporal, por el sistema de concurso de méritos, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

En archivo adjunto se encuentran las bases reguladoras que regirán la convocatoria.

El resto de los actos derivados del presente proceso de selección serán publicados en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica y página web del Ayuntamiento de Chillón.

Chillón, 11 de febrero de 2021.

### **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

